

# La Crónica Oeridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.023

25 ejemplares 75 céntimos  
Almería.  
Provincias, un trimestre  
telefóno núm. 7

SUSCRIPCIONES: Pago adelantado:

150 pesetas

ALMERIA—Sábado 26 de Abril de 1902

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La suscripción se recibe de 8 a 10 de la mañana y 5 de la tarde.

ABONOS: 100 ptas. por mes. En pago de suscripción, 20 id. en

HABERES: 50

Teléfono 68

## COSECHEROS DE UVA Y BARRILEROS.

Madera de Pinroble, procedente de la cuenca del río Miño (Galicia).

La mejor clase que ha venido á esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado; siendo preparada en la nueva y gran fábrica, establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comandita.

Para informes y pedidos, Juan Rodriguez Burgos, único representante en Almería y su provincia, plaza de Flores 4.

## “LA VASCO-NAVARRA”

Es la sociedad más importante

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Está autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

Teléfono 68.

## EL ANDÉN DE COSTA.

### INFORME DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

Hé aquí el oportuno y meditado informe que la Cámara de Comercio de esta capital, dirige á la Junta de Obras del Puerto, cuyas atinadas observaciones por lo sensatas y razonadas, no podemos menos de aplaudir.

Dice así el informe:

En contestación á su atento oficio, número 3.294 del 4 del corriente, invitando á esta Cámara de Comercio á que informe respecto á la separación de los hierros y carbones de las demás mercancías, estableciendo en el andén de costa—mediante tarifas especiales—depósitos para el embarque de aquéllos, según propone el Sr. Director facultativo de esa Junta de Obras del Puerto de la digna presidencia de Vd., tengo el honor de comunicarle que esta Corporación se ha dedicado á hacer un minucioso estudio de cuantos puntos abraza dicha proposición, y como preliminar á sus decisiones, ha abierto una información pública á la que han contribuido todas las clases de la sociedad de Almería.

El resultado de esta información ha demostrado á la Cámara lo arraigada que está en todas las esferas sociales, y en particular en el comercio de esta ciudad, la idea de que ese hermoso andén de costa, cuyo término y habilitación para el tráfico ha sido durante largos años una de las más justas aspiraciones del pueblo y del comercio, fuese dedicado á la carga y descarga de mercancías generales, al embarque y desembarque de viajeros, á la exportación de todos aquellos artículos que, interesando á la ciudad en masa, y habiendo contribuido á la ejecución de las obras desde su principio con un considerable arbitrio, parecen deben ser los llamados á disfrutar del beneficio de la mejora, y aquí en lo más céntrico y frecuentado de la población serían testimonio

vivo de su creciente importancia y de su rápido desarrollo, presentando á la vez, á un solo golpe de vista, en conjunto armonioso, la actividad en el muelle, la laboriosidad y la riqueza en la ciudad.

Difícil es desarraigarse del ánimo de todos esta idea, obscurecer esta aspiración, velar esta esperanza tan legítimas de Almería, dedicando el andén de costa á otro tráfico de reciente introducción que, por su naturaleza especial y por tratarse de un negocio que no afecta ni interesa directamente á la mayoría, no parece ser el indicado á conservar el privilegio del abarajamiento del transporte y tantas otras ventajas que en el nuevo muelle obtendrían las mercancías generales.

La Cámara no puede por menos de participar de estos sentimientos; no es, ni puede ser, indiferente á los deseos del pueblo y del comercio; pero al ser llamada á dictaminar sobre asunto de tanto interés, ha de hacerlo pensando uno por uno los diferentes puntos que abarca la cuestión; no puede guiarla exclusivamente el impulso de sus propias aspiraciones, sus impresiones de momento. La Cámara no se ha limitado á recojer la opinión del almeriense celoso del ornato de la ciudad, ha considerado las razones expuestas por el comerciante que desea el Andén para sus mercancías y por el exportador de hierros y el importador de carbones que necesitan la economía y la facilidad en sus operaciones; por el propietario de acá que teme sufrir perjuicios por la proximidad del hierro y el de la otra parte no menos considerable y atendible de la ciudad que cree le beneficiaría el traslado á Levante de este mineral. La Cámara ha consultado con personalidades de alta competencia técnica en la materia, á la vez que con elementos tan directamente ligados con este asunto como el Cuerpo de Prácticos del Puerto, marinos,

capitanes y patrones de barcos. Estos trabajos y estas opiniones han dado por resultado el conocimiento del caso en todos sus aspectos y consecuencias.

Es esencial y de todo punto necesario, la separación de las mercancías generales del hierro y carbon; hace ya tiempo que el comercio de frutas, el de tejidos y la mayor parte de las mercancías, vienen sufriendo perjuicios por el cernido constante de los hierros. Mucho desearia esta Cámara que el problema de la separación se solucionase con el traslado de las mercancías generales al Andén de Costa y muelle de Levante, pero ante la irrefutable evidencia de las razones técnicas que impiden pensar por ahora en la posibilidad de establecer en Levante el atraque de las embarcaciones de pequeño tonelaje y en especial los buques de vela y los pequeños vapores que suelen hacer el cabotaje y que quedarian indefensos á merced de los frecuentes vientos de Sudoeste, ha de reconocer esta Cámara la imposibilidad de trasladar el atraque de los buques de cabotaje del muelle de Poniente, y siendo urgente la separación de las mercancías, es consecuencia óbvia que los hierros y carbones se deben embarcar y desembarcar por Levante.

Pero esta solución no debe en manera alguna tener un carácter definitivo y permanente; debe ser considerada como una solución provisional y los esfuerzos de esa Junta, tanto en su sección administrativa como en la facultativa, deben encaminarse á dotar al nuevo muelle por todos los medios factibles, de las condiciones indispensables para su habilitación al tráfico general; debe esa Junta en todo tiempo y en todo lugar sostener este criterio y apercibir al negociante en hierros y carbones de lo transitorio de este acuerdo á fin de que no se funden cálculos ni se crean intereses para el porvenir.

(Continuará)

## RACINE

26 DE ABRIL

En lucha constante con el infarto, batallando con el esfuerzo de un genio y una constancia heroica, contra mil obstáculos y fatalidades, Juan Racine llegó á las más enviables

alturas, imponiéndose por su talento para formar con Corneille y con Moliere el triunvirato del teatro francés. Nació Juan Racine en una pequeña aldea del departamento del Aisne, el 21 de Diciembre de 1639; y aun cuando en un principio vaciló en lanzarse á la literatura dramática, los consejos de Boileau y de Moliere le decidieron á acudir al teatro con su primer obra, «La Tébaide», que le valió un gran éxito.

Perdido ya aquel temor primero, á contar desde aquella obra, su carrera fué tan brillante como gloriosa, y sus triunfos quedan contados por sus obras: «Alejandro», sucedió á «La Tébaide», y á aquél siguió la tragedia «Andromaque», en la que ya su autor se revela en todas las expléndidezas del género.

«Los Litigantes»—que es su única comedia—y sus dramas y tragedias «Británicos», «Berenices», «Bayantes», «Mitridates» ó «Ifigenia», le valieron numerosos triunfos, y con «Tetras» demostró que era un solilo de la escena, y que había hecho una obra clásica, comparable á las más grandes del arte dramático.

El duque de Nevers, sin embargo,

enamistado con Racine, llenó el teatro de gente comprada para silbar la obra durante las seis primeras representaciones, y el disgusto que esto produjo al autor insignie, que era sumamente sensible, le ocasionó una enfermedad, después de la cual decidió no volver á escribir más para el teatro. Pero sus amigos, a costa de grandes esfuerzos, lograron vencer sus escrúpulos y escribió otras dos nuevas tragedias, «Ester y Atalia».

Compuso, además, otras muchas obras, entre ellas la «Historia del reinado de Luis XIV» y una «Memoria sobre la miseria del pueblo», que designó al rey Luis XIV, lo cual hizo que agravado en su enfermedad, falleciese en 26 de Abril de 1699, a los 60 años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LAS REALES ÓRDENES

DEL INSTITUTO DEL TRABAJO.

El ministro de Agricultura llevaba el primer Consejo de ministros cinco reales órdenes relativas á la regularización del contrato de trabajo, en que el Estado equa como patrono directo ó indirectamente.

La primera real orden se dirige á todos los ministerios y contiene un razonado prólogo, en el que se justifica la necesidad de abrir una amplia información relativa á las condiciones del trabajo en sus varios aspectos de jornada, salario, descanso, habitación, aplicación de la ley de accidentes, cooperativas, etc., etcétera, en los servicios que corren á cargo director del Estado ó bien de empresas, sociedades ó compañías por virtud de contratos, concesiones ó monopolios.

Contiene un amplio cuestionario que abarca todos los varios extremos de la indicada información.

La segunda real orden se dirige á todos los gobernadores de España para que éstos lo hagan á su vez á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, con objeto de practicaridén una información de los servicios dependientes de las corporaciones locales, tanto á los que se ejecutan directamente por estas corporaciones, como los que están arrendados á empresas, sociedades ó particularmente (gas, electricidad, agua, consumos, construcción de carreteras y caminos, etc.) Esta real orden lleva también su cuestionario.

La tercera y cuarta real orden se refieren al trabajo de los penados en cárceles y presidios, dirigíendose de éstas al ministro de Gracia y Justicia, por lo que toca á los establecimientos penales en general, y al otro al ministro de la Guerra por lo que toca á Cauta, Chafarinas, Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera.

Cada uno de éstos contiene prólogo y cuestionario especial acerca de todas las manifestaciones del trabajo de los penados que hace tanta competencia al trabajo libre.

En el prólogo de una de ellas se cita el hecho curioso de que en el extinguido penal de Zaragoza funcionó por espacio de bastante tiempo una sociedad anónima de penados.

La quinta y última real orden se dirige á la Dirección general de Obras públicas en todo lo relativo á los ferro carriles, construcción y conservación de carreteras, canales y puentes. También contiene el oportun cuestionario.

## IMPRESIONES.

La marea había bajado. Lo que horas antes era un mar seco, lo encontré convertido en tierra firme que limitaba la canal por donde navegaba coa seguridad absoluta, el precio ó remolcador «Cádiz», dirigido por el experto patron Manuel.

Dejamos á la izquierda «Boca chicha», casi rozamos la boyas n.º 3 y dando el costado á la Factoría de la Trasatlántica y dejando á la siniestra mano «Puntal», en una habilísima virada atracamos al muelle de Cádiz, donde llegaba yo con mis insignias de siempre, con el placer indescrito que me produce pisar aquella cultísima y hermosa población.

Mi primer visita fué para Alberto Caetano, un ilustrísimo teniente

de navio de primera clase, á quien sorprendí muy de mañana en su hogar, agradablemente entretenido, en el estudio de problemas marítimos.

Amigo verdadero, corazón de oro, entusiasta de su patria y de su carrera, envidiando con esmero de ocultar el propio, indiscutible y reconocido mérito, para hacer resaltar el suyo, energético y rápido en sus decisiones; es Alberto Caetano el prototipo de la caballería y de la hidalguía.

Pronto se puso en acción Li Junta de Fomento Naval de Cádiz constituyó su principal empeño y su ocupación más preferente y comenzó sus trabajos con la buena fe, con la perseverancia, con el entusiasmo que pone en todos sus ideales.

Alberto Caetano es un hombre de acción, un hombre de excelente voluntad, de vive, clara y muy despierta inteligencia.

Yo no sé como, pero él caso es, que yo ya en Cádiz no supe dejarla y que le hice abandonar casa y ocupación, para que viviésemos allí más que como dos amigos, como dos hermanos.

Y como gozó la noche de mi conferencia en Santa Cecilia!

Cuando la multitud ilustradísima que se apiñaba en el local amplio y hermoso, aplaudía con frenesí y de momento en momento á la salvadora idea que con tanto afán difundió de que era tan necesaria á España una poderosa escuadra de combate, como al hombre es preciso para la vida de aire y calor. Alberto Caetano sentía como propio el triunfo y su noble condición le presentaba como más satisfecho que yo mismo, de la bondadosísima acogida que aquél ento y hospitalario pueblo de Cádiz, que jamás olvidará, por qué constituye una de las páginas más felices y venturosas de mi vida, dispuso al orador franco y sincero que llamaba con sinceridad, con absoluta buena fe, con plena confianza al patriotismo siempre probado de aquella ciudad bendita, cuna de todas las libertades y guarda joyas de grandes bellezas de la tierra.

Su felicitación fué un abrazo fuerte, largo, dado con el alma, con toda el alma, como se estrecha al hermano: como se oprime dulcemente al compañero.

Yo de Cádiz no sé ni como hablar para poder dar idea de mi gratitud, ni que decir para definirla, ni qué hacer para demostrarla. Los Viejos, Diez Rosafull, Aguirre, Fuster, el Duque de Nájera, Carranza, Venustiano Sebastián Gómez, D. Francisco Lozano, Galvez y Rodríguez de Arias, Luis Bayo, Eulate... si no quiero citar nombres, porque si á eso fuera, tengo por seguro que sometería milimisiones lamentables: yo no quiero decir á quienes vivo reencodidisimo en Cádiz por las extraordinarias atenciones que merece, porque en vez de apuntes, escribiría en este artículo el censo de la bellísima ciudad del Atlántico.

Yo no quiero hablar de la prensa porque las bondades de «El Diario» y de «La Dinastía» para conmigo, han sido tantas y tan sucesivas y tan frecuentes y tan grandes, que yo ansio ser redactor, no honorario, sino colaborador efectivo y continuo de aquellos periódicos dignísimos.

Del obrero, que decir, si me hizo el honor de tratarme como lo que quiero y desso ser siempre: como obrero, como trabajador infatigable de la inteligencia!

Pero de lo que el tengo mucho que decir, porque mi auto-bombo no me enamora ni mucho menos y por eso no digo nada de la galantería excesiva de «La Peña de la Marina» á la que tanta gratitud debo, es de la mujer de Cádiz, que entre las bellas es soberana, entre las divinidades es una diosa; entre las compasivas y cristianas es una madre de la caridad y entre las honestas, es una virgen.

¡Ah! ya lo decía yo en mi confesión de Santa Cecilia.

Para mí, que en el mundo no existen bellezas tan sugestionadoras como las de mis países: yo creía que no había ojos tan divinos como los de las almerienses, ni que había cuerpos tan esculpidos como los de mi tierra: ni mujeres tan preciosísimas como las que aquí se admiraban por fortuna, pero al ver aquellas criaturas de tan espléndida hermosura ¿cómo no reconocer que la bellísima mujer de

Cádiz, tiene adquirido por derecho propio, sitio legítimo entre las más admiradas y encantadoras?

Sea mi primer palabra para ellas y para ellas también mi admiración y mis respetos.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.  
Almería 23 Abril 1902.

## NOTAS

### Hombre extraordinario.

Ha llegado a Atenas un aldeano originario de un pueblecillo del Atica, que está siendo objeto de la curiosidad general, y especialmente de los hombres de ciencia.

Llámase Nicolás Cousta, es hombre de unos cincuenta años, delgado, de constitución débil y tiene cuatro hijos.

Desde el 25 de Noviembre de 1897, que le despertaron bruscamente los gritos de su esposa, no duerme, ni come, ni bebe, ni anda.

Este es un hombre barato, porque ni come, ni bebe, ni anda; y por tanto no debe romper siquiera un zapato.

### Petardos.

Otra vez los petardos aparecen. Dentro de Badalona han encontrado un cartucho que estaba muy guardado tapado con cemento, muy cerca de la casa Ayuntamiento, sugeto, según muchos, (hablo de los cartuchos) a unos alambres, y con una mecha que iba a parar derecha a una boca de riego. Descubierto este juego que ha evitado una porción de males, se han preso a los presuntos criminales, (les) vamos a ver lo que resulta luego.

### Boda con suegra.

En Balatosa (Orense) en una boda comían alegremente como está ahora de moda, los novios y además toda la gente, pues en nada había tasa, cuando se hundió la casa, y quedaron heridos de repente novios y invitados. Entre ellos hubo seis descalabados; el novio fracturó una costilla, la novia que sentada en una silla a su lado se hallaba, perdió un brazo, y aquí entra la más negra, la suegra no llevó ningún porrazo, y lo que dijo allí un descalabrado lleno de calma y harto de paciencia: la suegra es la que aquí nada ha sido y ella le respondió: «Si me he librado es por que Dios protege la inocencia».

## La Gaceta.

### DIA 24.

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando a José Martínez N. de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de la Coruña, por haber cumplido treinta años de condena.

—Idem a Manuel Roldán y Montes de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Sevilla, por haber cumplido treinta años de condena.

—Idem a Gregorio Ruiz y Torres de la mitad de la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Badajoz.

—Idem a Eladio Serna y Sánchez Nieves del resto de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correcional que le impuso la Audiencia de Sevilla.

—Rebajando a un año de prisión correcional la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correcional que la Audiencia de Sevilla impuso a Francisco Ceballos y Miguel.

—Comutando a José Barbarrón y Lorente la pena de un año, once meses y cinco días de prisión correcional que le impuso la Audiencia de Teruel, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros.

—Concediendo el título de marquesa de Casas Novas a D. Valentín Camacho y Lastra, viuda de Goyeneche.

—Idem el título de marqués de Taurencia a D. Francisco Uragón y Guardamino.

—Idem de marqués de Movellán a D. Lorenzo Sánchez de Movellán y Mitjans.

—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente a las Cortes el adjunto proyecto de ley de bases reformando la de 21 de Abril de 1888 que estableció el juicio por jurados.

—Otro exequiendo de las formalidades de subasta las obras necesarias en el edificio de esta corte denominado Palacio de Justicia.

GUERRA.—Resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución

de depósitos constituidos para la rendición del servicio militar.

GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico del cuerpo de Telégrafos, que publica adjunto.

—Real orden resolutoria de un expediente sobre aclaración a la instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden dando por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas a los profesores de los establecimientos docentes.



### DIOS LO HAGA

Las últimas noticias que el telégrafo comunica, hacen abrigar, respecto a la paz, gratas esperanzas a cuantos siguen con interés la lucha que en el África del Sur sostienen los boers con la poderosa Inglaterra.

Parce que con la coronación del Rey Eduardo coincidirá la firma del oportuno tratado, entre los valientes defensores de las repúblicas africanas, y la orgullosa Albién.

El proceso de esta épica contienda grabado está con indelebles caracteres en la historia contemporánea; nadie podrá olvidar la homérica defensa que de sus territorios están haciendo los hijos del Transvaal y el Orange.

Cuando los años transcurran y otras generaciones, en el inmutable rodar de los tiempos, vengan a suceder a las generaciones presentes; cuando a través de los siglos futuros la Humanidad de entonces, estude la odisea del pueblo boer, esta odisea contemporánea que asombra a todos, hallarán sin duda alguna nuestros descendientes provechosas enseñanzas en tan gloriosa página, escrita en el libro de la Historia por los esforzados caudillos que allí en la región del Sur del África defendieron palmo a palmo el suelo en que nacieron, la tierra que guarda todos sus afectos, todos los venerandos restos de otros hombres que enseñaron a los que hoy la admiración del mundo, a ser grandes, valientes, generosos y amantes de la libertad y de la independencia.

Entonces las generaciones futuras tendrán un recuerdo para estos répulos, y las páginas brillantes donde se hallean esculpidas las hazañas de esos pueblos esforzados, cantarán la heroica resistencia que hicieron ante el empuje avasallador del número y la fuerza, y recordarán aquellas frases que Leónidas, el caudillo espartano hizo gravar en las Termópilas cuando resistió al Ejército de Jerez, de otro modo parodiadas en la forma, pero encerrando en el fondo el arranque orgulloso de quien habla con el triunfo: «Id y contad a los hombres cómo defendieron los boers sus libertades».

Unámos nuestros votos por que los caudillos del África alcancen el ideal por que batallan.

La independencia y la libertad son ambiciones justas y quienes por ellas mueren, quienes a ella todo lo sacrifican y luchan sin desmayos, merecen las simpatías y el respeto de los demás hombres.

Dios haga que se confirmen los rumores de paz que hoy el telégrafo ha llevado a todos los confines de la tierra.

ZEREX.

### BOTICA CENTRAL

DE JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio aserrado y económico.

15. REAL, 15.

ALMERIA.

### GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cárnicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46°C. Temporada oficial. Desde 1º de Mayo a 30 de Junio y desde 1º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico-Director interino, D. Juan Company Giménez.

Aguas efusivas en la gote, reumatismo, litiasis, histerismo neuras.

tonia, olorosis, escorfulismo, neuralgia, parálisis, etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar.

## GACETILLAS.

### Billetes para familias.

En nuestro número de ayer publicamos el precio de los billetes rebajados por la Compañía del Sur de España, para hacer el viaje de ida y vuelta desde esta capital a Madrid, con motivo de la próxima coronación del Rey D. Alfonso XIII.

Hoy insertamos los precios de los billetes para familias, que son los siguientes:

Por grupo de 3 personas: en primera clase 195,25 pesetas; en segunda, 148,90; en tercera, 90,75.

Por grupo de 4 personas: en primera 230,15; en segunda 177,20; en tercera 109,00.

Por grupo de cinco personas: en primera clase, 288,50 pesetas; en segunda, 220,95 y en tercera, 135,95.

Por grupo de seis personas: en primera, 345,80; en segunda, 265,80 y en tercera, 164,05.

### El puente de la Rambia.

Los dos estribos de mampostería para el puente de hierro de la rambla del Obispo, ya están terminados, habiendo comenzado la colocación de las dos pilas que van en el centro.

### Los temporeros.

La Diputación Provincial ha iniciado el camino de su reorganización y aunque lentamente se toman medidas en el indicado sentido.

En el vigente presupuesto, se introdujeron economías y en la última sesión de aquella Corporación, sigue una sana y plausible tendencia, porque en ella y con rara unanimidad, se han suprimido los temporeros, «pliegas» que la política había creado y seguía sosteniendo sobre los presupuestos.

Los temporeros, son los compromisos que los políticos crean; los que no tienen cabida entre los empleados de plantilla; los que obviamente con más o menos razón, un auxilio pecuniario en pago de servicios políticos.

Lo mismo que el presupuesto de la provincia, gravaron el del Municipio, pero esta Corporación tomó energicas resoluciones contra ellos hace poco años y la Diputación —aunque algo más tarde— ha imitado su conducta.

Nosotros aplaudimos a la Corporación provincial por su acuerdo.

Es sensible tener que desearce cesantías, pero eso es siempre preferible a sostener una falsa idea de empleos innecesarios, a recargar el presupuesto con gastos exorbitantes y a producir con el aumento de personal, un conflicto económico a las Corporaciones que los sostienen.

Siga la Diputación por ese buen camino y no le escatimaremos nuestro aplauso.

### Detenido.

La Guardia civil detuvo ayer en esta capital a Joaquín Osuna Gómez, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

### Causa importante.

Ayer se remitió al Tribunal Supremo la causa fallada en esta Audiencia hace varios días, seguida contra Ramón Fernández Pérez, condenado a la pena de muerte por el doble delito de asesinato cometido en las personas de su tío y sobrina.

¿Por qué me se riegan?

Hemos recibido una carta, rogándonos llamemos la atención del señor Alcalde para que ordene se riegan, como se hacía antes, las calles de Granada, Martínez Campos, Teatro y la ampliación de la del Instituto, que todas ellas cuentan con sus correspondientes taquillas de agua.

Esperamos que esta justa queja sea atendida por el Sr. Alcalde.

### El «Piji».

Ayer mañana ingresó en el Manicomio, Antonio López García (el Piji), que se encontraba preso en esta cárcel desde hace varios meses.

El citado «Piji» padece de ataques de enajenación mental.

### Tribunal gubernativo.

En la sesión que ayer celebró el Tribunal Gubernativo, se trataron los asuntos que siguen:

Expediente de defraudación a la renta del timbre instruido contra Antonio Martos Carricero, vecino de Orihuela, por uso de armas sin licencia. Se acuerda condenarle a la multa de 21 pesetas relevándose del reintegro correspondiente por haber presentado con posterioridad la licencia oportunamente.

Id. id. id. a vecino de Guadalajara don Miguel Soler Bravo, por estar cesado de su cargo de perdiz sin la correspondiente licencia. Se acuerda

condenarle a la multa de 75 pesetas y reintegro de 25 importe de la licencia.

Expediente instruido a instancia de D. Fernando Guijarro Rubio, vecino de Vélez Rubio, que solicita se le rebajan las cuotas de consumo, cereales y alcohol que le fueron impuestas por la Junta repartidora y representante de gremios en el ejercicio de 1899 a 1900. El Tribunal acordó no haber lugar a fallar el expediente por haber desistido implícitamente de la alzada interpuesta por la antedicha Junta y representantes de gremios.

Expediente inscrito a instancia de D. Tomás Pérez Palacón, solicitando que sean devueltas 78,75 pesetas que había ingresado por duplicado en concepto de derechos reales. El Tribunal acordó la devolución.

Excluidos temporalmente:

Cristóbal Ramón García, Francisco Creepo Yáñez, Bartolomé López Clemente, José García Herreras, Diego Ortega Carrillo, José Martínez Rodríguez y Juan M. Ruiz Rubio.

Declarados soldados:

Manuel Sáez Ruiz, Bernabé Rodríguez Aliaga, Francisco Padilla Martínez, Antonio Gallardo Simón, Bartolomé Belmonte Haro, Martín García Toledo y Antonio Barón Ibernon.

A observación:

Juan Navarro Haro y Francisco Cervantes Torres.

Excluidos temporalmente:

Pedro Haro Cintas, Antonio Collado Guerrero, Ginés Yáñez Cano, Agustín Jodar Sánchez, Juan García Boileas, Pedro Ruiz Castaños, Pedro Lluc Boiles, Gabriel Valero Crespo, Diego García Roldán, Gabriel Flores Pérez, Ginés Flores Carmona, Antonio Cervantes Padilla, Francisco Orozco Valenzuela, José Requena Campoy, José Carrasco Peñaz, José Baeza Lluc, Diego Caparrós Fernández, Manuel Caparrós García, Francisco Casiano Contreras, Miguel Requena López, José Castaños Campoy, José Soler Varela y Francisco Gallardo Moreno.

Excluidos temporalmente:

Francisco Herreras Martínez, Andrés Jodar Gil, Pedro Varo Campoy, Francisco Creepo Gallardo y Francisco Hernández Simón.

Excluidos temporalmente:

Cristóbal Ramón García, Francisco Creepo Yáñez, Bartolomé López Clemente, José García Herreras, Diego Ortega Carrillo, José Martínez Rodríguez y Juan M. Ruiz Rubio.

Declarados soldados:

Manuel Sáez Ruiz, Bernabé Rodríguez Aliaga, Francisco Padilla Martínez, Antonio Gallardo Simón, Bartolomé Belmonte Haro, Martín García Toledo y Antonio Barón Ibernon.

A observación:

Juan Navarro Haro y Francisco Cervantes Torres.

### El herido de noche.

Anoche, poco después de las diez se desarrolló en la calle de Hernán Cortés un sangriento suceso.

En dicho sitio se comentaba la ocurrencia, atribuyendo la causa de esta a cuestión de faldas.

Los autores del suceso fueron dos individuos llamados Pedro Martínez González y Juan Robles Bautista, camarero este último de la fonda de «La Fama».

Decíase que entre estos dos sujetos existían antiguos celos motivados por desdichas de una Dulcinea incógnita, y que anoche se encontraron en la citada fonda a donde fué el Martínez González no sabemos á qué.

Ellas es lo cierto que de las palabras pasaron á los hechos, llegando estos al extremo de que el Robles Bautista, haciendo uso de un puñal agredió al Martínez González, infiriéndole dos heridas, una en el pecho y otra en la espalda, de relativa gravedad, según

**Comprobado á diario.**

Cuando han trascorado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

**REUMA.** Siempre fué el conocido por el dolor reumático el Balsamo antirreumático de Oribe; por eso tiene tanto crédito: 2 pesetas frasco farmacias. Exigido color verdoso.



MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que surte más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias.

**BENEDICTINE**  
LICOR EXQUISITO  
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestión y no irrita.

Juzgado municipal.

DIA 25

NACIMIENTOS

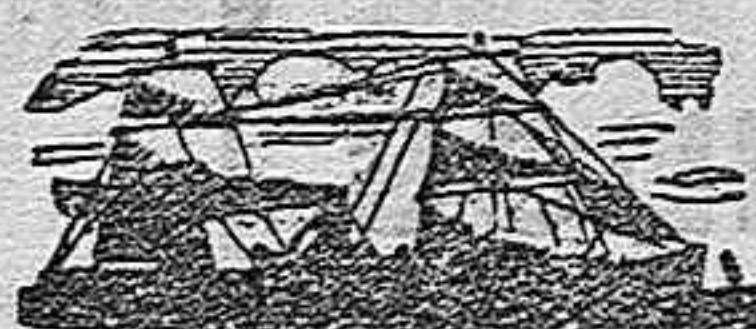
Pedro Martín Perz, Joaquín Gómez Rubí, Miguel Sánchez, Beatriz Iniesta Baro, María Mimbribe Céspedes y Dolores Segura Sánchez.

DEFUNCIONES.

Enrique Expósito Quesada, Francisco Torres Zamor, Antonia Fernández Sotér, José Enciso Prats, Diego Ferrá Soria y Ramón García Gómez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el dia 23 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**ESPECIFICO**  
químico-agrícola

Patente australiana de abonos de acción lenta del siglo XX.

**PASTA AUSTRALIANA**  
en bloques de 25 kilos perfectamente lacrados, imposible de falsificar. Su precio del bloque, 7 pesetas en Barcelona.

Este abono, de acción lenta, inalterable al agua, es asimilable por las plantas sin esfuerzo alguno, no se pierde ni una pequeña parte, pues no se disuelve al agua y se adhiere á la tierra, endulzándola y aumentando su porosidad, permitiéndole fijar más nitrógeno libre.

Es preservativo de insectos. La muestra en un bloque se encuentra en casa de los Sres. José Sánchez y Cía, Reina 14, bis, Almería representantes para las provincias de Almería, Jaén y Granada, donde pueden dirigir los pedidos.

**LA MEDITERRÁNEA**

A contar desde el actual mes de Abril, esta importante Compañía, propietaria de los vapores FOMENTO é INDUSTRIA, establecerá un itinerario fijo entre Barcelona, Valencia, Almería, Orán y vice-versa.

Oportunamente se fijarán los días del servicio.

**AVISO AL PÚBLICO**

yá mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar de ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLÓ (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puentes para pareras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**TELEGRAMAS.****DE FABRA**

La situación en Portugal.

Madrid 25, 8.

El viaje al Extremo Oriente del Consejero José de Acevedo Castello Branco, tiene por objeto regularizar la situación de Portugal en aquella región, reivindicando posesiones antiguas, como las islas de Don Juan y de Tavon-cam y el establecimiento de un campo neutral en las montañas de Tac Siac.

**Noticias satisfactorias.**

(A las 9.)

El gobierno portugués ha recibido satisfactorias noticias del Gobernador de Guineia.

Este, con las fuerzas de su mando, después de reducir á la obediencia á los habitantes de Girban, salió para Farim y Ohio, donde sigue el espíritu rebelde.

Operan en combinación de ejército, el cañonero «Mas-sabi» y las lanchas «Camen» y «Flexa».

**Sobre la paz del Transvaal**

(A las 10.)

Importantes periódicos de Londres hacen constar las dificultades conque han de tropezar las negociaciones de paz, por la intransigencia de los orangistas, partidarios de la lucha á todo trance, por seguir á su frente el jefe del antiguo estado y la actitud de Inglaterra en no hacer concesiones esenciales ó sea en exigir la anexión de las dos repúblicas y el reconocimiento absoluto de la soberanía de la Gran Bretaña.

Los representantes mejicanos.

(A las 10'25)

La comisión encargada de representar á la República mejicana en la coronación del Rey Alfonso XIII, se compondrá del Sr. Mier, enviado extraordinario y plenipotenciario, jefe D. Ramón Hernández, secretario, y D. Bernardo de Mier, agregado.

Tendencias revolucionarias

(A las 11.)

Según noticias de la frontera rusa, las tendencias revolucionarias tan marcadas en las universidades, en la prensa y en parte de los elementos populares, empiezan á señalarse también entre el ejército, habiendo tomado forma en la reclamación de algunos oficiales al gobierno

**SULFATO DE COBRE  
DE LA  
COMPAÑÍA DE RIO TINTO.**

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C. Id.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

**Calle de Pescadores,  
ALMERIA****UBALDO ABAD****FABRICANTE DE MUEBLES.**

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León.-Tiendas 6 y Restrico-Almería

para que no se obligue al plantillas de sus respectivos ejércitos á reprimir los desórdenes de la calle.

Parece también que entre los documentos sorprendidos por la policía hay algunos en que aparecen comprometidos elementos militares de notoriedad.

**Solicitud**

(A las 11'35.)

Los súbditos rusos residentes en Constantinopla y á quienes ha costado largos años el obtener las indemnizaciones de los perjuicios sufridos con motivo de la guerra ruso turca, han elevado al gobierno de la Sublime Puerta una solicitud para que se les abonen 900.000 libras de intereses correspondientes á dicha indemnización.

Es posible que el embajador de Rusia apoye esta reclamación.

**Sobre la huelga de Bélgica**

(A las 12.)

Los periódicos de Londres refiriéndose á la huelga reciente de Bélgica, hace constar que las reclamaciones de los huelguistas tenían un fundamento real, que el gobierno hará bien en atender y estudiar; pero que tomaron un mal camino para hacerlas valer, engañados por los jefes socialistas, y que el desengaño, del que hay motivo para felicitarse, aleja por el momento el peligro de que se reproduzca el movimiento revolucionario.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL****Combinación de Magistrados.**

Madrid 25, 14.

El lunes próximo se firmará una extensa combinación de Magistrados.

**Ensayo de material.**

(A las 15.)

Mañana marchará á Cuenca el Sr. Canalejas, con objeto de presenciar un ensayo de material de ferrocarriles.

**Reducción de plantillas.**

(A las 16.)

Parece cosa segura que los Sres. Weyler y Canalejas están decididos á reducir las

**Firma de la Reina.**

(A las 22.)

La Regente hafirmado hoy un decreto suprimiendo el exámen de ingrero en las facultades que se cursan en las Universidades.

Tambien firmó otro decreto dictando reglas para la concesión de los aprovechamientos de aguas, como lo mismo ha sancionado la aprobación provisional para los efectos de aquellos del plan de obras hidráulicas.

**Cumplimiento.**

(A las 23.)

Hoy ha estado en Palacio para cumplimentar á la Reina el general Blanco.

PERPEN.

**DE INTERÉS.**

Habiendo quedado firmada por todos los del gremio de peluqueros y barberos la escritura otorgada entre el Notario D. Luis Fernández, comprometiéndose á cerrar sus tiendas los domingos á la una de la tarde; se hace saber al público por medio de este anuncio y por los carteles puestos á la entrada de sus establecimientos.

El presidente de la Comisión, Ricardo G. Morato.

**VIZCAINO**

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, sólo en casos extraordinarios.

**Calzado**

En el establecimiento de José Rojas, encontrarás el público un estanco surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

**Ulceras,**

herpetomas, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Balsamo.

**Gallur Vivas**

Multitud de enfermos curados comprueban su eficacia.

De venta en la Farmacia del Rosario. Calle de la Reina 1 á peseta bote

**ALMONEDA**

Calle del Obispo Orberá 20, 2º, izquierda.

**LA CIUDAD DE LONDRES**

Gran pañería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpacas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.  
Puerta de Purchena núm. 2.  
Almería.

**GRANDES**

depósitos demaderas y Serrería Mecánica de José Fernández Burgos, sucesor de Vda. de Julián Giménez, OTERO ORBERA Y POLO.

Hebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Desventajas según la importancia de los pedidos.

# PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO  
MIEMBRO DEL JURADO  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARÍS 1900

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras  
Únicas garantías para el comprador.

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos en el principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C°, en PARÍS.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaén, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

LA PERLANTÍ-GASTRÁLGICA  
EL DOCTOR DEL GADO  
cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, ace dia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armado Globo, Tetuan 20.  
Imaria, Boticas de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco. 24 reales.

# IMPOTENCIA

## Debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo KISLEYT Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energéticos. Pedid Kisleyt Wosmahe á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuan 3 Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de San Juan Domingo, farmacia y José Pérez López, Real 15, farmacia. Adra, Eloy García Espeso, San Sebastián 7, farmacia. Albox, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Anacleto Espinoza Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramírez Ortega, farmacia. Dalias, Francisco Alferez Callejo, farmacia. Hacienda Oveira, hija de Pedro Asensio, droguería. Vélez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador González Saldana, droguería.

Confites antivenéreos  
Roob antisifilitico  
Inyección vegetal

**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrañamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escrotores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, qué como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incautos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Imaria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Pérez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, anfiteatro, segundo; todos los fines, miércoles y viernes, á la s. 12



## LA HIGIENICA

RUGA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabelllos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más respetable brillantina. De venta en perfumerías y perfumerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO  
GRASAS  
RABUTEAU

El mejor y más económico  
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARÍS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

jor perfumeado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

Colegio Fröbeliano  
dirigido por la profesora  
Doña Carmen Tello

En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y a domicilio de los nuevos primores de encaje Richelieu, Renacimiento, Inglés y Bordados en sedas de colores con máquinas «Singer».

Precios módicos. Calle de La Chambre (antes de la Vega) número 1.

## Seguros Marítimos

### AURORA

Capital: 30.000.000 de pesetas  
Representante: Adalberto Ruiz

ALMERIA

sol náutico en su manejo  
Imp. de La Crónica Meridional

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Ter. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

## CAFÉS Y CHOCOLATES

SE ALQUILA

## TRANVIAS AEREAOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.  
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estanados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clerhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO  
y las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Manchas de la piel

Ecorriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

## DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

“La Giralda”

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

Pianos Ortiz y Cussó.

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales.

Antonio Sánchez Punzón, Márquez 6.